Asunción, 12 de Octubre de 2017

UOC N° 133/2017.

DR. SANTIAGO JURE
Director Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio donde corresponda en referencia al **CONTRATO N° 30/2017**, **CONTRATACION DIRECTA N° 12/2017 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE AIRE ACONDICIONADO" ID. N° 331.832**, en relación al Contrato mencionado se realiza la siguiente aclaración:

- Informo que el ***Sr. José Milciades Quintana con Cedula de Identidad N° 6.068.188***, fue incluido como firmante del ***Contrato N° 30/2017***, por petición de la empresa, ***LV SERVICE***, la persona mencionada más arriba es el Apoderado, Representante Legal y Administrador de la firma adjudicada según *Poder de Representación con número de folio 14 (Catorce), otorgado por el propietario de la misma el* ***Sr. Luis Alberto Viveros Barrios con cedula de identidad N° 2.455.792***, *que es adjuntado en el legajo de la oferta de la empresa*, cabe señalar que el Sr. José Milciades Quintana es el que firma los documentos presentados para el llamado en calidad de Apoderado y Representante Legal del Propietario.

Sin otro particular, y deseándole éxitos a sus funciones, me despido de Usted con la más alta consideración.

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ABG. RICARDO R. MEDINA M.
Director de UOC. IPA.